

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRAINING DIVING ED&ED S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Guayas al diecisiete del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía **TRAINING DIVING ED&ED S.A.** Ubicada en Sauces tres Solar 19 Mz F-192, se reúnen los señores: MORAN DUMES EDSON VICENTE, poseedor de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas (640,00) de un dólar americano cada una; MORAN DUMES NARCISA DE JESUS, poseedor de Ciento sesenta acciones ordinaria y nominativa (160,00) de un dólar americano cada una. Se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**

Preside la reunión el Señor presidente MORAN DUMES NARCISA DE JESUS y actúa como secretario el señor MORAN DUMES EDSON VICENTE, el señor presidente, solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. -

Primer Punto.-, toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: que como es de conocimientos de todo los accionistas, y como manda la ley, se debe aprobar el balance de cada año terminado el ejercicio económico, como todos saben ha terminado el ejercicio económico del año del año 2018, toma la palabra el señor contador y expone lo valores que hay en el estado de situación financiera y estado de resultados, y como lo indica que como manda la ley los mismo han estado a disposición de los señores accionistas con 5 días de anticipación a la junta general, el estado de resultados indica que no hubo ingresos ni egresos por motivo que no tuvo actividad operacional. El señor contador dice que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El señor presidente somete a votación dicho informe del estado de situación financiera y estado de resultados a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe del balance del año 2018. **Segundo Punto.** - El presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos

reflejan la realidad de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. **Tercer Punto.** - El presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General. Una vez que el mismo es sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 14:00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



.....
PRESIDENTE
MORAN DUMES NARCISA DE JESUS



.....
SECRETARIO
MORAN DUMES EDSON

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRAINING DIVING ED&ED S.A.
CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DEL 2018

En el cantón Guayas a UN día del mes de Agosto del dos mil dieciocho siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía **TRAINING DIVING ED&ED S.A.** Ubicada en Sauces tres Solar 19 Mz F-192, se reúnen los señores: MORAN DUMES EDSON VICENTE, poseedor de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas (640,00) de un dólar americano cada una; MORAN DUMES NARCISA DE JESUS, poseedor de Ciento sesenta acciones ordinaria y nominativa (160,00) de un dólar americano cada una. Se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER LA DISOLUCION, LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA**
- 2.- DESIGNACION DE LIQUIDADOR**

Preside la reunión el Señor Presidente MORAN DUMES NARCISA DE JESUS y actúa como secretario el señor MORAN DUMES EDSON VICENTE, el señor Presidente, solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Primer Punto. -, toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: que como es de conocimientos de todos los accionistas, y como manda la ley, se debe aprobar la respectiva Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía. Los señores accionistas por unanimidad aprueban la Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía así mismo la designación del señor MORAN DUMES EDSON VICENTE como Liquidador. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 14:00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

.....
ACCIONISTA
MORAN DUMES NARCISA DE JESUS

.....
ACCIONISTA
MORAN VICENTE DUMES EDSON